



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/20/07-00
ACTA 1089/14/09/2020**

“POR LA CUAL SE REMITE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO A LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE REGLAMENTOS DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Proyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/20/07-01 REMITIR el Proyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo, a la Comisión de Revisión de Reglamentos de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

20/20/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente